

Al contestar refiérase  
al oficio N° **3389**

08 de marzo, 2019  
**DFOE-SAF-0126**

Señora  
María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA**  
[despacho@mideplan.go.cr](mailto:despacho@mideplan.go.cr)  
[nathalie.gomez@mideplan.go.cr](mailto:nathalie.gomez@mideplan.go.cr)

Estimada señora:

**Asunto:** Solicitud de información para la elaboración del dictamen del Informe de cumplimiento de metas del PND contemplado en el artículo 52 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

Con el propósito de complementar la auditoría que realiza esta Contraloría General, sobre el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 al cierre del período 2018<sup>1</sup>, me permito solicitarle la información que a continuación se indica, la cual servirá de insumo en la elaboración del dictamen contemplado en el artículo 52 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP, N° 8131 de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas).

1. En el Informe de Seguimiento de Metas Anuales 2018 y de cierre de período 2015-2018 remitido a la Contraloría General el pasado 1 de marzo, MIDEPLAN incorporó un acápite sobre avances en materia de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) (páginas 599-603). En junio de 2018, MIDEPLAN publicó el Plan de Acción 2018-2030 del “Marco Conceptual y Estratégico para el Fortalecimiento de la Gestión para Resultados en el Desarrollo en Costa Rica”. Al respecto, mucho le agradeceré detallar brevemente los siguientes puntos, suministrando también la documentación adicional que usted considere pertinente:
  - a. ¿Con qué periodicidad y mecanismos está contemplado el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción 2018-2030 del “Marco Conceptual y Estratégico para el Fortalecimiento de la Gestión para Resultados en el Desarrollo en Costa Rica”? ¿Existe algún hecho destacable producto de este seguimiento ocurrido entre el momento de publicación del plan y el día de hoy?

<sup>1</sup> Cuyo inicio le fue comunicado mediante oficio N° 13422 (DFOE-SAF-0605) del 09 de noviembre de 2018.

DFOE-SAF-0126-(3389)-2019

2

08 de marzo, 2019

- b. ¿Cuáles son los avances, desafíos y el plan de trabajo previsto para el proceso de elaboración del Plan Estratégico Nacional 2050, cuya aprobación está programada para julio de 2020?
  - c. ¿Cuáles son los avances, desafíos y el plan de trabajo previsto para la implementación en los Ministerios del Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional (MMGI)?
  - d. ¿Cuáles son los avances, desafíos y el plan de trabajo previsto para que en diciembre de 2019 estén incorporados los datos del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) en la plataforma Mapainversiones?
  - e. Sintetizar el estado de la cuestión sobre el Programa Nacional de Capacitación en GpRD, aprobado en diciembre de 2018, según el Plan de Acción 2018-2030 ya mencionado.
2. Según el Anexo 2 del Informe remitido a la CGR<sup>2</sup>, se identificaron 29 programas/proyectos e indicadores clasificados como no cumplidos y 11 parcialmente cumplidos, que trascienden al PNDIP 2019-2022. En términos generales, favor referirse a las acciones de seguimiento por parte de MIDEPLAN que permitirían evitar que se repita lo observado al cierre de 2018.
  3. Remitir en formato digital, copia de las Actas de las sesiones de la Comisión Interinstitucional Hacienda-MIDEPLAN para el período comprendido de marzo de 2018 a febrero de 2019.

En virtud de la importancia de contar con la información solicitada, mucho le agradeceré se sirva suministrarla a más tardar el 15 de marzo de 2019, en formato electrónico, mediante firma digital certificada, a los correos electrónicos [contraloria.general@cgr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgr.go.cr) y [jose.chaves@cgr.go.cr](mailto:jose.chaves@cgr.go.cr). Cualquier duda o consulta referida a la presente solicitud puede realizarla a José Chaves Chaves, funcionario de esta Área de Fiscalización, a los teléfonos 2501-8505 ó 2501-8503.

Atentamente,

**Julissa Sáenz Leiva**  
**Gerente de Área**  
**Contraloría General de la República**

JCC/EZR

Ce: Florita Azofeifa Monge, Directora de Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN. [fazofeifa@mideplan.go.cr](mailto:fazofeifa@mideplan.go.cr)

Expediente

G: 2018000103-1

P: 2019003842

<sup>2</sup> Programas/Proyectos, Indicadores del PND 2015-2018 según clasificación relacionados al PNDIP 2019-2022 del Bicentenario. Páginas 46-47 y 647-657.